

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

**22556** *FUNDACIÓN ANAR, AYUDA A NIÑOS Y ADOLESCENTES  
EN RIESGO*

En relación a la puesta en funcionamiento en España del servicio 116 000 "Línea directa para casos de niños desaparecidos", servicio armonizado de interés social de la Comunidad Europea, queremos manifestar que la Fundación ANAR es identificada como entidad prestadora del mismo para todo el territorio del Estado por la Resolución del 31 de Marzo de 2010 de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio publicada en BOE el pasado 23 de abril de 2010.

Una vez resuelta la fase de atribución del número, a propuesta de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, comunicamos ahora la puesta en funcionamiento de este servicio mediante el presente anuncio y con las siguientes características. La fecha de inicio del servicio será el próximo 15 de Septiembre de 2010. La operadora de servicios telefónicos designada para la terminación de las llamadas será la empresa Telefónica de España. El centro de atención de las llamadas desde el cual se va a prestar dicho servicio se encuentra ubicado junto a la sede de la entidad en la ciudad de Madrid, en Avda. América, n.º 24, 1.ª planta, CP 28028.

Madrid, 17 de junio de 2010.- Director General de la Fundación ANAR,  
Benjamin Ballesteros Barrado.

ID: A100049997-1